

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5590 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1463/18. Sección: /

NIG: 0801947120188010422.

Fecha del Auto de declaración y conclusión del concurso. 22 de enero de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. BAIXGAS, S.L., con CIF B66275041, con domicilio en calle CI Bartomeu García, 8 Tienda, 2, 08830 – Sant Boi de Llobregat.

Barcelona, 23 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190006441-1